

Fecha: 05-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo A
Tipo: Cartas
Título: **Cartas: Emergencia de la niñez**

Pág. : 2
Cm2: 342,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

niñez vulnerada. Una sociedad debiera ser medida, en último término, por la forma en que trata a sus niños.

DIEGO SCHALPER

Diputado de la República

CRISTIÁN STEWART

Director ejecutivo IdeaPaís

Emergencia de la niñez

Señor Director:

Este inicio de año escolar tendrá una novedad muy relevante: comenzará a implementarse en Chile la prohibición del uso de los celulares en los establecimientos educacionales. Para aquellos que venimos impulsando legislativa y públicamente este proyecto desde 2019, es una gran noticia.

Esta normativa no solo busca recuperar la concentración y el foco pedagógico en las aulas, sino también fortalecer la convivencia escolar y proteger la salud mental de los niños frente al exceso de pantallas. Además, representa un cambio cultural que requiere responsabilidad compartida entre Estado, colegios y familias.

Sin duda este paso es un avance. No obstante, no debemos olvidar otras urgencias en materia de niñez y adolescencia tremendamente decisivas, tales como la ludopatía infantil, el ausentismo escolar, el alza en las cifras de suicidio juvenil y la violencia en los colegios. Necesitamos una agenda robusta en estas materias. Si bien la seguridad y la economía son prioritarias, no podemos olvidar la emergencia de la